



PROCESO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE OCHO PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - ARQUITECTO TÉCNICO, DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022, SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

El Tribunal calificador del presente procedimiento, ha acordado publicar en el tablón de anuncios de la página web, el siguiente acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2023:


Primero.- Aprobar la siguiente relación, según las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, en las tres fases del proceso:

NOMBRE	experiencia	formación	Entrevista curricular	Puntuación total
MAÑERO CARBALLO, M ^a LUZ	60	25	14	99
MARTIN PERAZA, M ^a CRISTINA	60	25	13,80	98,80
CUBELLS ROMERO, YASMINA	60	25	13,70	98,70
GONZÁLEZ LEON, M ^a MERCEDES	60	25	13,55	98,55
PLAZA CLEMENTE, NURIA	60	25	13	98
TABARES GARCIA, PENELOPE	60	25	12,80	97,80
GARCÍA SOSA, ZAIRA	60	25	12,40	97,40
SANTOS ACOSTA, LUCIANO	60	25	12,20	97,20
ALONSO CASAÑAS, ANA M ^a	60	25	11,70	96,70
ALBERTO GÓMEZ, JOSE DOMINGO	60	25	9,75	94,75
DE CÁCERES SERRA, IRIS M ^a	43,63	25	7,25	75,88
MARTIN RODRIGUEZ, MONICA	44,13	25	No presentada	69,13

Segundo.- Publicar en el tablón de anuncios de la página web el acuerdo adoptado por el Tribunal; con indicación expresa de que, conforme a la base octava de la convocatoria, los participantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles para presentar reclamaciones respecto a la valoración obtenida en la tercera fase.

Tercero.- Una vez transcurrido el plazo de alegaciones indicado en el punto anterior, si no fuera necesario realizar modificación alguna en las calificaciones, proponer al órgano competente que proceda a los nombramientos correspondientes como funcionarios de carrera.

La Secretaria del Tribunal
Elisabeth Hayek Rodríguez
(documento con firma electrónica).

Firmado por:	ELISABETH HAYEK RODRIGUEZ - Jefe de Servicio	Fecha:	10-05-2023 14:41:41	
Nº expediente administrativo: 2022-009137 Código Seguro de Verificación (CSV): 0E6A9FCB990F370E688D195BEFFB52DE Comprobación CSV: https://sede.urbanismolaguna.es/publico/documento/0E6A9FCB990F370E688D195BEFFB52DE				
Fecha de sellado electrónico:	10-05-2023 14:42:10	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia:	